

LA BANDERA DE SEGURIDAD EN ESPAÑA

Pérez González, M.C.; Domínguez Pachón, AM.; Pino Espinosa, J.

Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo (RFESS)

Antecedentes

Anualmente, cientos de personas, mueren en España en espacios acuáticos. Estos datos se recogen en el Informe Nacional de Ahogamientos (INA), elaborado anualmente por la RFESS, siendo un porcentaje muy alto de los mismos los producidos en espacios acuáticos sin vigilancia. Es necesario, a la luz de estos datos, potenciar la vigilancia y control de la seguridad de nuestros espacios acuáticos.



La incorporación de un distintivo es primordial, para establecer el uso de medio y protocolos para la prevención, así como instaurar unas pautas de actuación ante los ahogamientos.

Objetivos

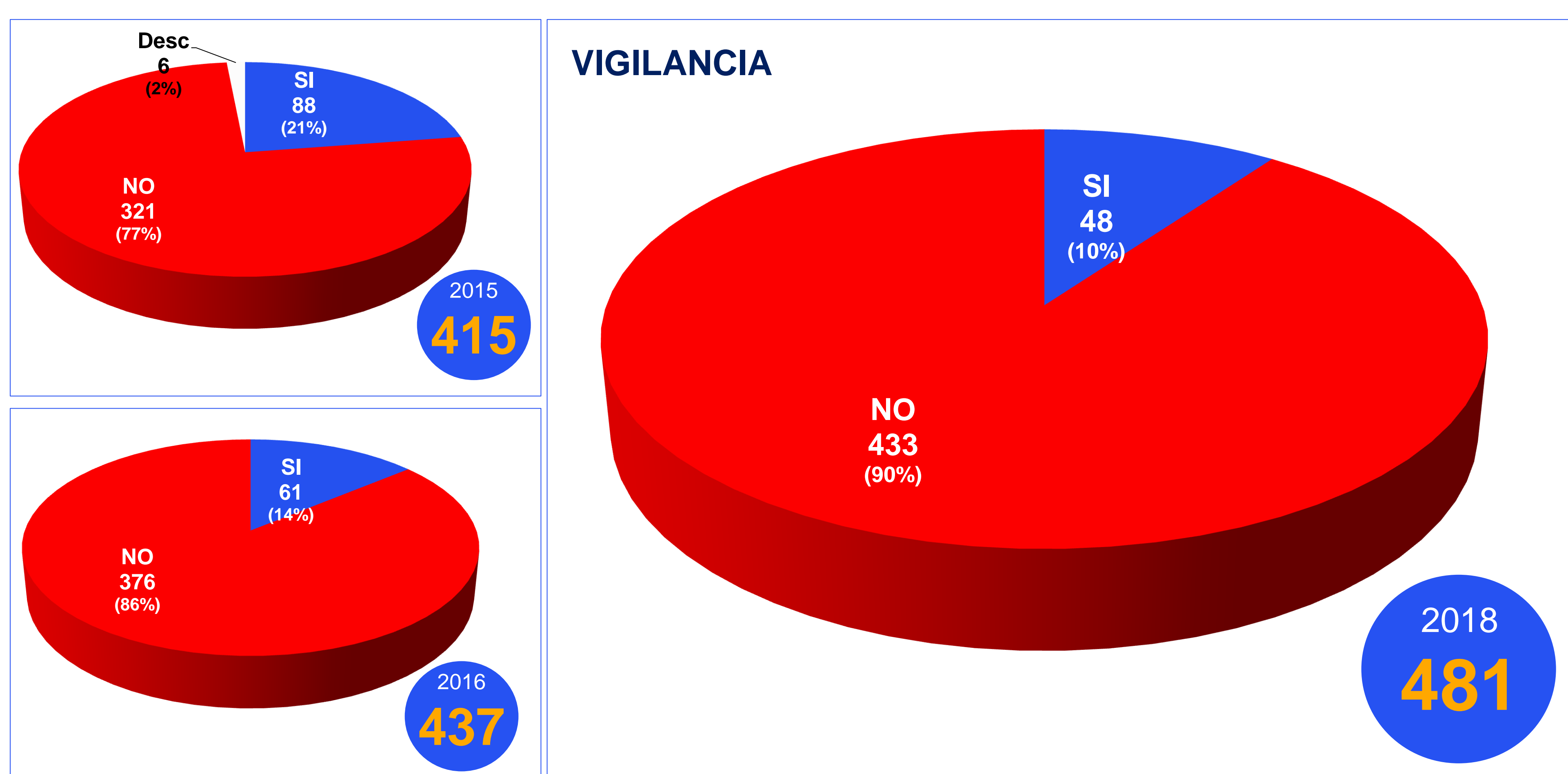
1. Disminuir el número de ahogamientos en España.
2. Evaluar el nivel de seguridad de nuestros espacios acuáticos.
3. Aumentar la seguridad de los espacios acuáticos con y sin vigilancia.
4. Minimizar los riesgos en espacios acuáticos.

Palabras clave

Ahogamiento
Evaluación
Prevención
Salvamento y Socorrismo
Inspector de riesgos

Resultados

No existe en la actualidad una señalización exclusiva en los espacios acuáticos, que garantice la seguridad en los mismos. La RFESS propone la implantación de la BANDERA DE SEGURIDAD EUROPEA. Esta idea, nace en el seno de la Federación Europea de Salvamento (ILSE), que confiere este reconocimiento a los espacios que previamente han sido evaluados por Inspectores de Prevención de Riesgos en espacios acuáticos y que reúnen los requisitos que se establecen en sus estándares. Son muchos ya los países europeos que usan este distintivo, garantizando de esta forma el mínimo riesgo relacionado con: entorno del espacio acuático, señalización de los riesgos, usos de cada área, medios y equipación de rescate, protocolos de actuación y socorristas.



3 DE CADA 4 MUERTES POR AHOGAMIENTO OCURREN EN ZONAS NO VIGILADAS

Imagen. Número y porcentaje de muertes por ahogamiento en España, durante los años 2015, 2016 y 2017 en función de si existía o no servicio de socorristas en el momento del incidente.

MUERTES POR AHOGAMIENTO EN ESPACIOS SIN VIGILANCIA									
Años	Playa		Río		Piscina		Otros espacios		Total
2015	163	50,8%	47	14,6%	35	10,9%	76	23,7%	321
2016	170	45,1%	81	21,5%	25	6,6%	101	26,8%	377
2017	211	48,7%	55	12,7%	40	9,2%	127	29,3%	433

Tabla. Número y porcentaje de muertes por ahogamiento en España, durante los años 2015, 2016 y 2017 en función de la instalación donde ha ocurrido el suceso.

Conclusiones

Las elevadas cifras de ahogamientos que se producen anualmente en España en espacios acuáticos, especialmente sin vigilancia, hacen plantearse a la RFESS, la prioridad de establecer unos cauces que minimicen al máximo este grave problema. El establecimiento de un distintivo Europeo que garantiza la provisión de recursos y medios adecuados exclusivos para desarrollar las tareas de prevención, con el fin de disminuir el número de ahogamientos.

recuento del número de personas que se ahogan al año es importante, especialmente cuando se trata de involucrar al gobierno e individuos para prevenir futuras muertes por ahogamiento y establecer planes estratégicos. Las estadísticas, por tanto, ayudan a la prevención de ahogamientos, analizar determinadas situaciones, desarrollar programas o campañas específicas, monitorear su éxito y ayudar con la asignación de los recursos que disponemos.